

PROTOCOLO COVID PARA EL SERVICIO DE EXTRAESCOLARES CEIP MARCOS FRECHIN

La situación actual que estamos viviendo y que está provocada por el COVID-19, afecta al normal funcionamiento del servicio de extraescolares durante el curso escolar 2020/20201, por lo que se han adoptado una serie de medidas siguiendo las Instrucciones elaboradas por el Gobierno de Aragón y las recomendaciones de las Autoridades Sanitarias.

Estas medidas podrán ser modificadas a lo largo de la ejecución del programa, si así nos lo indican las autoridades oficiales o si desde la dirección del centro consideran que deben ser modificadas o adaptadas

Es muy importante que para la realización de este programa con la mayor seguridad posible, contemos con la colaboración de las familias y actuemos de una manera responsable.

3 ASISTENCIA A LA ACTIVIDAD EXTRAESCOLAR

Su hijo/a podrá acudir a la actividad si:

- Existe ausencia de enfermedad o sintomatología relacionada con el COVID-19 teniendo en cuenta los síntomas reflejados en los documentos del Ministerio de Sanidad. Estos síntomas son: fiebre, tos, sensación de falta de aire, disminución de olfato y del grupo, escalofríos, dolor de garganta, dolor muscular, cansancio general, diarrea, vómitos...
- No ha convivido y/o no ha tenido contacto estrecho con ninguna persona que ha dado positivo confirmado que tenga sintomatología compatible con el covid-19 en los últimos 10 días.

Las familias se comprometen a:

- Firmar en la ficha de inscripción la aceptación de las condiciones de participación y obligación de información y consentimiento informado.
- Notificar al coordinador de la actividad a través de llamada telefónica si el participante presenta síntomas 680154655 (David)
- En caso de ausencia, notificar el motivo llamando al coordinador o enviando un correo electrónico a marcosfrechin@oszagales.com.
- Firmar este documento adjuntándose a la ficha de inscripción.



3.1 ENTRADA A LAS ACTIVIDADES CENTRO

- Todas las familias deberán esperar de manera ordenada y con distancia de seguridad fuera del centro educativo. La puerta de entrada será la de la calle Doctor Iranzo. Antes del comienzo de la actividad se mandarán las instrucciones para la recogida de los/as participantes.
- Las/os monitoras/es recibirán a sus grupos para la entrada al centro educativo.
- Se desinfectarán las manos con gel hidroalcohólico al entrar en la actividad.
- Sera obligatorio el uso de la mascarilla para TODOS los participantes del servicio.

3.2 DURANTE LA ACTIVIDAD

- Cada grupo realizara la actividad manteniendo la distancia de seguridad en la medida de lo posible.
- Se realizará el higiene y desinfección de manos durante la actividad
- La mascarilla deberá estar puesta durante toda la hora del servicio.

3.3 AL FINALIZAR LA ACTIVIDAD

- El lugar donde deberán esperar las familias para recoger a sus hijos/as, será en el mismo lugar donde los/as monitores/as recogerán a los participantes antes del inicio de la actividad.
- Las familias deberán esperar manteniendo las distancias de seguridad.

3.4 TERMINADO EL SERVICIO

El propio personal del servicio de extraescolares tendrá la función de limpieza y desinfección del espacio y materiales utilizados.

- Limpieza y desinfección de todas las sillas y mesas utilizadas por los usuarios
- Limpieza y desinfección del mobiliario o materiales utilizados.
- Fregado del suelo del espacio utilizado.
- Ventilación del gimnasio
- Limpieza material actividades.



3.5 OTRAS MEDIDAS PARA EL SERVICIO

- Nadie que tenga síntomas de COVID puede acceder al centro. En caso de que eso ocurra deben haber consultado previamente con un médico y presentar justificante y parte médico
- Para el desarrollo de las actividades de servicio complementario la mascarilla es de carácter obligatorio su uso. NO podrá acceder al recinto ningún niño o niña que no lleve la mascarilla. Es obligatorio para estos servicios el uso de mascarilla también por parte de niños de infantil.
- A ser posible se evitará el uso de anillos, pulseras, colgantes y demás complementos, tanto por parte de usuarios y usuarias así como por parte del monitoraje.
- No se puede traer juguetes o materiales de casa por motivos de higiene y salud
- Recordar a los niños y niñas en todo momento la importancia de no tocarse, ni cara, ni ojos, ni boca. Les explicaremos a los niños y niñas cual es el sistema que debemos tener de organización como medida preventiva del tema de COVID (distancias de seguridad, mascarillas, etc). Siempre adaptado a las características y edades de cada tramo de edad.

3.6 ACTUACION EN CASO DE SOSPECHA O CONFIRMACION DE POSITIVO

En el caso de tener sospecha de algún caso durante el servicio o que haya sospechas fuera de la actividad o se haya confirmado un positivo en el grupo, se procederá a seguir el protocolo de actuación marcado por el Departamento de Educación, cultura y Deporte en consenso con el Departamento de Sanidad del Gobierno de Aragón.



DECLARACION RESPONSABLE MADRE/PADRE/TUTOR

Yo,	, con DNI
como madre/padre/tutor de mi hijo/a	
extraescolares, y declaro bajo mi responsa	re el protocolo a seguir en el servicio de bilidad cumplir en lo que a mi me compete evar a cabo, aceptando por tanto la nueva
Firmado:	
Fecha	